

# URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento

LIVIS COTIENEN 16 PAGOS DE 50 PTS. CADA UNO.

Número suelto 10

ADMINISTRADOR SANTIAGO SAMBECHETTI

Aparece los Jueves y Domingos

Alma que

ENERO

SANTOS FABIAN Y SEBASTIAN

SANTOS FRUTOSO E INES VIRGINIA Y VENECIA

SANTOS VICENTE Y ANASTASIO

Y MARIA



Primental á pedimento del Curador del Juzgado de Comercio don José Torres y conformidad d...  
densor de Manores, el dia 31 del entrante Enero de 2 a 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, se venderá en pública subasta 38 cuadras y 9059 varas cuadradas de campo de pastoreo ubicada en el Chileno Chico, 5º Sección de este Departamento lindera por el Norte con don Pedro Nuñez, por el Sur con don Pedro Rodao, por el Este con doña Romana Blanco y don Domingo Lame la cañada en medio y por el Oeste con doña Ascension y doña Aneclita Torres, tasadas a cinco pesos cuadra cuadrada: previamente que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de esa tasación, y que el mejor postor debe consignar la sumisión pesos á los efectos de derechos.— Los antecedentes en la Escritanía Actuaría, donde se manifestarán á los que se interesen en la compra.

Durazno Diciembre 26 de 1886

Martin Ximeno — ctuario  
D-23-1-ms.

## Almoneda

El dia treinta y uno del entrante mes de Enero, de 3 a 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado Lido de este Departamento se venderá en público remate los derechos a media suerte de Estancia que correspondan a los herederos de Doña María Clara Candal cuyo total estubarga lo es de una suerte de Estancia en el Departamento de Tacuarembó que tiene los mites siguientes: por el Norte con el arroyo Francisco por el Sud con la sucesión de doña Justa Veg... por el Este con la misma. Desión sobre el Arroyo ambará y por el Oeste con el camino d... la cochilla del Ruedo Don Ambará mismo arroyo. Transcurra, tassado la y el te en la cantidad de nueve mil pesos, p... que suero su producto pagar costas y gastos de la sucesión y a los herederos Candal en pago ctepeo de la n... los sombrados Doña Justa Veg... Se vele iendo ya anno se admittira oferta que no en que da que tercera partes de las tasas, los as dosr á postor debe oblar la sumision decien el mejorlos efectos de derechos y q... media suete q... d...nderses uvicara jugar de igualas condiciones á la otra media suerte que queda á los herederos Candal. Antecedentes en la Oficina Actuaría donde se manifestaran á los que se interesen en la compra.

Durazno diciembre 17 de 1887

Martin ximeno.  
Actuario

## Por Eduardo Dávila

Importante remate judicial de un campo. El dia 14 del próximo mes de Enero a las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado de Comercio de 2º turno calle Rincon nro. 220 venderá por mandato del señor Juez de Comercio Doctor don Pedro E. Garzon, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, que contiene compuesta de 365 cuadras cuadradas, q... sea la mitad indivisa de una fracción de 730 cuadras cuadradas, situada en el departamento del Durazno, dentro de los límites siguientes: por el Norte linda con campo de la sucesión de don Jacinto Español por el Sub con don Antonio Varola, por el Este con el arroyo del Caballero y por el Oeste con el del Hornero. Base fijada para la venta \$ 5, 35 cents. cada cuadra cuadrada.—Este campo, que es propiedad de don Pascual Giménez, se manda vender para pago de hipoteca que lo grava.—Se previene que los titulos y demás antecedentes pueden verse en la Escritanía Ac-

tuaría del Juzgado de Comercio 2º turno y que el mejor postor deberá entregar el acta de serie aceptada su oferta, oblar el 10% del precio a los efectos de la ley.

D-19-1-m.

## Al comercio y al Público

participamos que por escritura que autorizó el dia 12 del corriente mes en esta localidad el Escrivano Público, D. Antonio Marroche, quedó disuelta y extinguida la sociedad que giraba en este Departamento bajo la razón social, Puglia y Montesano, quedando al frente de la casa calle Rivera, esquina Malvájar el Sr. Montesano y el señor Puglia con la que está establecida en la calle Malvájar, Plaza 33; Abiendo quedado el señor Montesano con lo activo y pasivo; exceptuando lo que se a hecho cargo el señor Puglia, expresado en la referida escritura.

Durazno Diciembre 12 de 1886

A ruego de Juan Puglia, José Maglione  
— Antonio Montesano.

—

Elixir Dechamps al piros  
pirofato de Hierro ci  
tro amoniacal propa  
rado por el profesor  
de Farmacia E. Fi  
gueroa Durazno.

Es uno de los preparados de hierro mas asimilables á la sangre, se disuelve con gran facilidad en los picos gastricos del estomago, recomendacion que lo hace un verdadero reconstituyente en los casos que este organo carece de sustancias de accion, suave y facil de soporiar, no posee ese sabor espicudo con otros preparados feropquininos.

Es de gran utilidad en las enfermedades que predominan las debilidades en general, en la anemia clorosis falta de sangre etc. etc. y en todos los casos que se hace necesario recurrir á tonicos reconstituyentes.

Recomendamos muy particularmente á las madres de faquillas que es de gran utilidad este Elixir por el pirofato de Hierro que que contiene pines facilmente el desarrollo de sistema óseo.

DOSIS—para las personas mayores de dos a cuatro cucharadas; para los niños de dos a cuatro cucharadas antes de cada comida.

BOTICA INGLESA PLAZA NUEVA  
E. Figueroa  
Durazno E-1-14

## Edicto

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo civil doctor don Domingo Gonzalez se hace saber: que se va aproceder a la mensura Judicial de un campo sito en la jurisdicción del Caballero departamento del Durazno y cuyos limites son por el Sud el Rio Yi, por el Este el arroyo Villashosa por el Oeste el arroyo Caballero y por el Norte la Cu-hilla que viene agua de los Rios Yi y Negro, cuya operacion practicara el Agrimensor don predon Quinchés y presidora el Juez de raz de la 2º Sección de dicho departamento que así se ha dispuesto en los actos sucesorios de los cónyuges don Leon Veroda y doña Casiana Arrué.—Montevideo diciembre 25 de 1886.

Antonio R. Pereira.  
Escrivano público.  
d-30.5 p.

## Vinos de Odorto y Jerez

El infrascripto tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela en general, que acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jerez; los que recomienda á las personas de buen gusto y en particular á los señores médicos de la localidad, por ser de aquello generalmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido asi mismo un espléndido surtido de té finos, conservas de pescados, aves, legumbres y varias clases de licores, fino caña del Paraguay etc. etc. todo a precios que no admiten competencia.

Feder. Brancart.

## FLUIDO LITTLE

TREPARADO PUR

## MORRIS LITTLE & SON

WORCESTER, INGLATERRA

ESPECIFICO SIN RIVAL  
PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelanda, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido esta enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fria.

Este remedio infalible para curar la sarna está compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la lana, calentando y estimulando la piel. Tiene tambien la propiedad de mejorar el color y el brillo de la lana.

se recomienda á los acendados el ensayo de este específico en sus establecimientos como el mejor y mas económico de cuantos se conocen hasta la fecha, en seguridad de un resultado positivo.

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay.

BATES, STOKES y C.

Montevideo.

Depositorios en Durazno.

Simpson y Hernandez

Calle 18 de Julio n.º 170 y 172.

## Al Comercio

Participamos que por escritura que autorizo ayer en esta localidad, el Escrivano don Pelayo María Pena, quedó disuelta y extinguida la Sociedad Luis Pastorino y Cataño Prando, que en diversos ramos de comercio es industria teníamos establecida en el parque Pantanos, de la 4º Sección de este Departamento, habiéndose dividido el activo en la forma que expresa de referida escritura y quedando á cargo del pasivo, el señor Pastorino

Durazno, 15 de 1886.  
Luis Pastorino.—A ruego de doña Cataño Prando, por no saber firmar José Pastorino.

D. 19-1 m.



## Hipódromo Independiente

### DURAZNO

#### Programa de entradas para las carreras

mentales que se correrán en los días 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> de Febrero de 1887.

Febrero de 1887.

2019 La semana 30 Día. 13

#### Lo criollo en otoño

### el hipódromo

1<sup>o</sup> Carrera. «Inauguración».

Para todo caballo criollo que no haya corrido o ganado en carreras. Tiro una vuelta y distancia Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Independencia».

2<sup>o</sup> Para potrillos mestizos que no pasen de media sangre y que no hayan corrido en otras carreras. Tiro una vuelta y distancia Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Independencia».

3<sup>o</sup> Para potrillos mestizos que no pasen de media sangre y que no hayan corrido en otras carreras. Tiro una vuelta y distancia Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Independencia».

4<sup>o</sup> Tiro una vuelta y distancia Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Durazno».

Para todo caballo Criollo sin reserva. Tiro 1,000 metros Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Recargo a Juicio de la Comisión.

5<sup>o</sup> Carrera—«High Life». Para caballos de paseo que no hayan corrido por mas de 200 \$—Corridos por aficionados. Tiro una vuelta y distancia Entrada \$ 25—Premio \$ 100—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Sthep's Chase».

6<sup>o</sup> Para todo caballo Criollo—Dos vueltas con 12 saltos Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Uruguay».

7<sup>o</sup> Para todo caballo mestizo sin reserva Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Recago a Juicio de la Comisión.

8<sup>o</sup> Carrera—«Porvenir». Para todo potrillo criollo que no pase de 3 y 1/2 años de edad. Tiro media vuelta y distancia Entrada \$ 15—Premio \$ 60—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Libertad».

9<sup>o</sup> Para todo caballo Criollo sin reserva Entrada \$ 40—Premio \$ 200—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Sarandí».

10<sup>o</sup> Para todo caballo Criollo sin reserva que no tenga más de octo meses de edad. Tiro medio vuelta Entrada \$ 20—Premio \$ 80—Peso de corredores 140 lbs.—Carrera—«Velocidad».

De trote, para tilbury. Tiro tres vueltas Entrada \$ 20—Premio \$ 80—Peso de corredores 6 y 1/2 lbs.—Juicio de la Comisión.

NOTAS.—Las propuestas para estas carreras se presentarán a la Comisión antes de que se celebre el día de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

El caballo ganador en cualquiera de las Carreras que expresa este programa obtendrá el premio. Carrera, soñó llevará el premio.

Durazno, Diciembre 22 de 1886.

Martín Ximeno. Actuario.

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario

Durazno 1 m

permiso

Martín Ximeno

Durazno 1 m

Aprobado

Actario